



REPUBLICA DE PANAMA
REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No. 195569

REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA

PAG. 1
// VAGUPAZO //

C E R T I F I C A

CON VISTA A LA SOLICITUD 10 - 661027

QUE LA SOCIEDAD :

NEMATEC S.A.

SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA 717608 DOC. 1873575 DESDE EL

ONCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIEZ ;

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS DIRECTORES SON:

- 1) JOSE E. SILVA
- 2) DIANETH M. DE OSPINO
- 3) MARTA DE SAAVEDRA

- QUE SUS DIGNATARIOS SON:

PRESIDENTE : JOSE E. SILVA
TESORERO : MARTA DE SAAVEDRA
SECRETARIO : DIANETH M. DE OSPINO

- QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:
NO CONSTA

- QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: MORGAN Y MORGAN.

- QUE SU CAPITAL ES DE *****10,000.00 DOLARES AMERICANOS.

- DETALLE DEL CAPITAL :

EL CAPITAL SOCIAL ES DE 10,000.00 DOLARES AMERICANOS, DIVIDIDO EN 100 ACCIONES DE UN VALOR NOMINAL DE 100.00 DOLARES CADA UNA. LAS ACCIONES PODRAN SER EXPEDIDAS EN FORMA NOMINATIVA O AL PORTADOR.

QUE SU DURACION ES PERPETUA

QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

QUE DICHA SOCIEDAD FUE CONSTITUIDA MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA

NUMERO DE ESCRITURA : 23877

FECHA DE LA ESCRITURA : 8 DE NOVIEMBRE DE 2010

NOTARIA : NOTARIA QUINTA DEL CIRCUITO

PROVINCIA DE LA NOTARIA : PANAMA

DERECHO DE FIRMA:

LA FIRMA CONJUNTA DE CUALESQUIERA DOS (2) DE LOS DIRECTORES/DIGNATARIOS CON RESPECTO A CUALQUIER ACTO, TRANSACCION O NEGOCIO DE LA SOCIEDAD, OBLIGARA A LA MISMA.

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA , EL VEINTIDOS DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIEZ A LAS 12:28:59, P.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS

POR UN VALOR DE B/. 30.00

COMPROBANTE NO. 10 - 661027

NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 126531

FECHA: Lunes 22, Noviembre DE 2010



JOHEL ANTONIO COCCIO
CERTIFICADOR

[Firma manuscrita]

REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA

DERECHO DE FIRMA:
LA FIRMA CONJUNTA DE CUALESQUIERA DOS (2) DE LOS DIRECTORES/DIGNATARIOS
CON RESPECTO A CUALQUIER ACTO, TRANSACCION O NEGOCIO DE LA SOCIEDAD,
OBLIGARA A LA MISMA.

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA , EL VEINTIDOS DE NOVIEMBRE
DEL DOS MIL DIEZ A LAS 12:28:59 P.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE B/. 30.00
COMPROBANTE NO. 10 - 661027
NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 126531
FECHA: Lunes 22, Noviembre DE 2010
// VAQUPAZO //



[Handwritten signature]
JOHEL ANTONIO COCCIO
CERTIFICADOR 17315



*El infrascrito funcionario de Legalización del Ministerio de
Relaciones Exteriores debidamente autorizado para este acto*

CERTIFICA:

Que la firma que antecede y que dice:

JOHEL COCCIO

Es auténtica del funcionario que el día 22

de NOVIEMBRE año 2010

ejercía el cargo de JEFE DE CERTIFICADO DE

SOCIEDAD Y PERSONAS, REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

Panamá, 25 de NOVIEMBRE año 2010

175D GB Autenticacion No: 346702

Firma del funcionario

[Handwritten signature]
Marta I. Rosario C.
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
AUTENTICACION Y LEGALIZACION
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

*Este Ministerio no asume responsabilidad en cuanto al contenido del
documento*



**CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR
EN PANAMA**

Autenticación N° CGE/PNM

Presentada para autenticar la firma que antecede,
El suscrito certifica que es autentica, siendo la que usa en
Todas sus actuaciones el (la) señor (a)

MARTA I. ROSARIO C.
Firma Autorizada
Jefa De Autenticación y Legalización
Ministerio De Relaciones Exteriores



Partida Arancelaria N° 15.7
Derechos recaudados



Panamá, 30 NOV 2010

Carlos A. Garzón L.
MINISTRO CONSUL GENERAL

(La presente Autenticación no se refiere al contenido
del presente documento, sobre cuyo texto no asume
Responsabilidad alguna este Consulado).

Guayaquil, mayo 22 del 2014

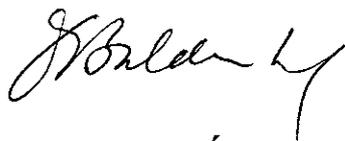
Señor
MANFRED JUNKER PREUSS
PRESIDENTE
OTISGRAF S.A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

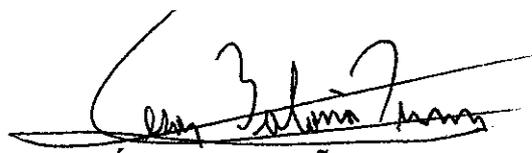
Por medio de la presente, comunico a usted que en esta fecha, la señora **OLGA VERÓNICA BALDEÓN MARTÍNEZ** ha cedido a favor de la compañía **NEMATEC S.A.**, 4 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de **US\$1.00** cada una.

En tal virtud, agradeceremos a usted se sirva realizar la anotación correspondiente en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, así como comunicar del particular a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



OLGA BALDEÓN MARTÍNEZ
CEDENTE
C.C. 091541341-3



CÉSAR BOLAÑA DUNN
CEDENTE
C.C. 090892404-6



P. NEMATEC S.A.
MANFRED JUNKER PREUSS
C.I. 091241668-2
CESIONARIA